



BOLETÍN OFICIAL

AÑO LXVI- N°14434

Martes 13 de Agosto de 2024

Edición de 30 Páginas

AUTORIDADES

Lic. IGNACIO AGUSTÍN TORRES
Gobernador

Dr. Alberto Gustavo Menna
Vicegobernador

Sr. Victoriano Eraso Parodi
Ministro de Gobierno

Sr. Andres Matias Meiszner
Ministro de Economía

Sr. Héctor Reinaldo Iturrioz
Ministro de Seguridad y Justicia

Sr. José Luis Punta
Ministro de Educación

Sra. María Florencia Papaiani
Ministra de Desarrollo Humano

Sr. Jorge Federico Ponce
Ministro de Hidrocarburos

Sr. Diego Nicolás Lapenna
Ministro de Turismo y Áreas Protegidas

Sra. Laura Hayde Mirantes
Ministra de Producción

Sr. Carlos Guillermo Aranda
Secretario General de Gobierno

Aparece los días hábiles - Rawson (Chubut)

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual N° 991.259

HORARIO: 8:00 a 14:00 horas
AVISOS: 8.30 a 11.30 horas
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración
15 de Septiembre S/Nº - Tel. 4481-212
Boletín Oficial:

<http://boletin.chubut.gov.ar>

e-mail:
boletinoficialchubut@gmail.com

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

DECRETOS SINTETIZADOS

Año 2024 - Dto. N° 1027, 1035, 1051, 1059, 1060, 1064, 1066, 1067
1075, 1077 y 1079 2-4

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

Ministerio de Seguridad y Justicia
Año 2024 - Res. N° XXVIII-210 4
Secretaría de Trabajo
Año 2024 - Res. N° 248, 252 a 259, 261 y 264 4-6
Administración de Vialidad Provincial
Año 2024 - Res. N° XV-101 6

DISPOSICIONES SINTETIZADAS

Subsecretaría de Regulación y Control Ambiental
Año 2024 - Disp. N° 14 6

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

Subsecretaría de Información Pública
Dirección General de Publicidad
Año 2024 - Reg. N° 102094 a102194 6-21

SECCIÓN GENERAL

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias - Licitaciones - Avisos 21-30

Año 2024 - Fe de Erratas

Boletín Oficial N° 14430 - Miércoles 07 de Agosto de 2024 29

CORREO
ARGENTINO

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta N° 13272
Subcuenta 13272 F0033

9103 - Rawson - Chubut

Sección Oficial

DECRETOS SINTETIZADOS

Dto. N° 1027**01-08-24**

Artículo 1°.- Designar a partir del 1° de agosto del 2024, a la Lic. María Florencia ISERTE (DNI 31.683.559 - Clase 1985), como Personal de Gabinete con rango Director General del Ministerio de Gobierno, en los términos previstos en el artículo N° 66 de la Ley I N° 74.

Artículo 2°.- La Lic. María Florencia ISERTE (DNI 31.683.559 - Clase 1985), percibirá una remuneración equivalente al cargo de Director General - Ley I N° 74 del Digesto Jurídico.

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente, se imputará en la Jurisdicción 20 - Ministerio de Gobierno - SAF 20 - Ministerio de Gobierno - Programa 1 - Conducción del Ministerio de Gobierno - Actividad 1 - Conducción del Ministerio de Gobierno - Ejercicio 2024.-

Dto. N° 1035**01-08-24**

Artículo 1°.- Dejar sin efecto la designación en la Dirección de Divulgación del Patrimonio Cultural, dependiente de la Dirección General de Patrimonio Material e Inmaterial - Subsecretaría de Cultura - Secretaría General de Gobierno, dispuesta mediante Decreto N° 383/22, de la agente URRUTIA DIAZ, Evelyn Graciela (DNI N° 19.076.491 - Clase 1981), quien revista el cargo Jefe de Departamento Archivo Histórico Provincial - Clase II - Categoría 16 - Agrupamiento Personal Jerárquico - Planta Permanente, dependiente de la Dirección de Programación de Contenidos - Dirección General Centro Cultural Provincial - Subsecretaría de Cultura - Secretaría General de Gobierno, a partir del día 1° de enero de 2024.-

Artículo 2°.- Designar a cargo de la Dirección de Divulgación del Patrimonio Cultural, dependiente de la Dirección General de Patrimonio Material e Inmaterial - Subsecretaría de Cultura - Secretaría General de Gobierno, al señor SERRANO, Claudio Fernando (DNI N° 29.260.303 - Clase 1982), a partir de la fecha del presente decreto.-

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto, será imputado en la Jurisdicción 10 - Secretaría General de Gobierno - S.A.F. 25 - Subsecretaría de Información Pública y Cultura - Programa 28 - Acción Cultural - Actividad 1 - Fortalecimiento y Construcción de Políticas Culturales - Ejercicio 2024.-

Dto. N° 1051**05-08-24**

Artículo 1°.- Designar en el cargo Directora de Contenidos Multimediales - Nivel I Categoría 18 - Agrupamiento Personal Jerárquico, dependiente de la Dirección General de Comunicaciones - Subsecretaría de Información Pública - Secretaría General de Gobierno,

a la señora Luciana Andrea OBREQUE (DNI N° 34.087.476 - Clase 1988), a partir de la fecha del presente decreto.-

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente, se imputará en la Jurisdicción 10 - Secretaría General de Gobierno - SAF 25 - Subsecretaría de Información Pública y Cultura - Programa 16 - Difusión de Actos de Gobierno - Actividad 1 - Difusión de Actos de Gobierno - Ejercicio 2024.-

Dto. N° 1059**07-08-24**

Artículo 1°.- Otorgase un Aporte no Reintegrable, por la suma de PESOS QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CON SESENTA CENTAVOS (\$ 542.499.700,60) en favor de la Sociedad Cooperativa Popular Limitada Comodoro Rivadavia destinado para la construcción de la obra: «Alimentador para Resonador Hospital Regional Comodoro Rivadavia».-

Artículo 2°.- El desembolso del aporte otorgado en el artículo anterior se hará efectivo en cinco (5) cuotas: UN (1) desembolso inicial de PESOS CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES SEICIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO CON QUINCE CENTAVOS (\$135.624.925,15), otorgado dentro de los diez (10) días de la firma del presente Decreto y CUATRO (4) cuotas, contra certificación de avance de la obra.-

Artículo 3°.- Designase como responsable de la administración y rendición de los fondos otorgados en el Artículo 1° del presente decreto, al Presidente de la Sociedad Popular Cooperativa Limitada de Comodoro Rivadavia, señor Gerardo Ernesto AGUILERA, DNI N° 17.897.578.-

Artículo 4°.- La Sociedad Popular Cooperativa Limitada de Comodoro Rivadavia deberá invertir los fondos dentro de los TREINTA (30) días de decepcionados los desembolsos y rendir ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia de conformidad con el plazo establecido en el decreto N° 1304/78 y modificatorios.-

Artículo 5°.- Impútese el gasto que demande el cumplimiento del presente decreto, cuyo monto asciende a la suma total de PESOS QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CON SESENTA CENTAVOS (\$542.499.700,60), en la Jurisdicción 8 - S.A.F. 31 - Subsecretaría de Servicios Públicos - Programa 16 - Actividad 01 - Inciso 5 - Partida Principal 2 - Parcial 5 - Subparcial 01 - Fuente de Financiamiento 3.68 - Ejercicio 2.024.-

Dto. N° 1060**07-08-24**

Artículo 1°.- Rectificar el artículo 3° del Decreto N° 478/2024, el que quedará redactado de la siguiente manera:

«Artículo 3°.- Designar en el cargo Director General de Registros, dependiente de la Subsecretaría de Coordinación y Enlace - Secretaría General de Gobierno, al agente Cristian Horacio TRIPAILAF (DNI N° 31.504.828 - Clase 1985), quien revista en el cargo Jefe de Departamento Técnico - Nivel II - Categoría 16 - Agrupamiento Personal Jerárquico - Planta Permanente, dependiente de la Dirección General de Coordinación de la Subsecretaría de Coordinación y Enlace - Secretaría General

de Gobierno, a partir del día 17 de abril de 2024».-

Artículo 2°.- Rectificar el artículo 4° del Decreto N° 478/2024, el que quedará redactado de la siguiente manera:

«Artículo 3°.- Reservar el cargo Jefe de Departamento Técnico - Nivel II - Categoría 16 - Agrupamiento Personal Jerárquico - Planta Permanente, dependiente de la Dirección General de Coordinación de la Subsecretaría de Coordinación y Enlace - Secretaría General de Gobierno, del agente Cristian Horacio TRIPAILAF (DNI N° 31.504.828 - Clase 1985), conforme los artículos 14° y 20° de la Ley I N° 74, a partir del día 17 de abril de 2024».-

Artículo 3°.- Anótese en la marginal del Decreto N° 478/24, las modificaciones que por este acto se disponen.-

Artículo 4°.- Remítase copia autenticada a la Dirección General de Administración de Personal de la Secretaría General de Gobierno para su toma de razón.-

Dto. N° 1064 07-08-24

Artículo 1°.- Rectificar el artículo 1° del Decreto N° 381/24, el que quedará redactado de la siguiente manera:

«Artículo 1°.- Designar en el cargo Directora de Programación de Contenidos, dependiente de la Dirección General Centro Cultural Provincial - Subsecretaría de Cultura - Secretaría General de Gobierno, a la señora LEIVA PEÑA, Emily Leonor (DNI N° 43.079.533 - Clase 2000), a partir de la fecha del presente decreto».-

Artículo 2°.- Anótese en la marginal del Decreto N° 381/24, la modificación que por este acto se dispone.-

Dto. N° 1066 07-08-24

Artículo 1°.- RATIFÍCASE en todos sus términos el Primer Protocolo Adicional al Convenio Marco «Protección Integral de la Niñez, la Adolescencia y la Familia», entre el Ministerio de Desarrollo Humano, representado por la entonces ministra Licenciada WILLHUBER, Elva y el Municipio de Alto Rio Senguer, representado por su Intendente señor MONGILARDI, Miguel, el que fue protocolizado al Tomo 1, Folio 093 del Registro de Contratos de Locación de Obras e Inmuebles de la Escribanía General de Gobierno, con fecha 14 de febrero de 2024 y su adenda suscripta el día 3 de abril de 2024 en la ciudad de Rawson, el que fue protocolizado al Tomo 1, Folio 278 del Registro de Contratos de Locación de Obras e Inmuebles de la Escribanía General de Gobierno, con fecha 05 de abril de 2024.

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto, el cual asciende a la suma total de PESOS UN MILLON NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL (\$ 1.925.000,00) se afectará a la Jurisdicción 40 - Ministerio de Desarrollo Humano - Programa 19 - Actividad 1 - Inciso 5 - Partida Principal 7 - Partida Parcial 6 - Fuente de Financiamiento 441 - Ejercicio año 2024.

Artículo 3°.- Remítase a la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut el convenio que por este acto se ratifica, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 135° inciso 1) de la Constitución Provincial.

Dto. N° 1067 07-08-24

Artículo 1°.- OTORGASE un aporte en los términos

del Decreto N° 1304/78, modificado por los Decretos N° 1232/00 y N° 2424/04, a la Cámara de Turismo del Chubut (CUIT N° 33-71431210-9), por la suma total de PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000,00) que serán depositados en la cuenta N° 400201 - CUENTA CORRIENTE CÁMARA DE TURISMO DEL CHUBUT, en carácter de Sponsor Oficial del 49° CONGRESO NACIONAL DE AGENCIAS DE VIAJES, siendo su presidente, la Señora, Leticia Alejandra BENÍTEZ (DNI N° 24.744.402), la responsable de su rendición y administración.

Artículo 2°.- AUTORÍCESE al Servicio Administrativo del Ministerio de Turismo y Áreas Protegidas a hacer efectivo el pago de la suma total de PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000,00), correspondientes al aporte a la Cámara de Turismo del Chubut por Sponsor Oficial del 49° CONGRESO NACIONAL DE AGENCIAS DE VIAJES.

Artículo 3° - El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará en la Jurisdicción SAF 80 Ministerio de Turismo y Áreas Protegidas - Programa 01 - Actividad 01 - Inciso 5 Partida Principal 1- Partida Parcial 7 - Fuente de Financiamiento 503 - Ejercicio 2024.

Artículo 4°.- La Cámara de Turismo de Chubut deberá invertir los fondos dentro de los treinta (30) días de recepcionado y rendir los mismos dentro de los sesenta (60) días de su inversión ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia del Chubut.

Dto. N° 1075 07-08-24

Artículo 1°.- Otorgar un subsidio extraordinario a favor de las empresas de Autotransporte Terrestre de pasajeros que prestan Servicio Interurbano en la Provincia del Chubut, que se detallan en el Anexo I, que forma parte integrante del presente Decreto.-

Artículo 2°.- El gasto que demande el citado subsidio extraordinario, que asciende a la suma total de PESOS CIENTO VEINTE MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL (\$ 120.927.000,00) será imputado en la Jurisdicción: 20 - Ministerio de Gobierno / Saf: 20 - saf Ministerio de Gobierno / Ubicación Geográfica: 11999 - Ámbito Provincial / Programa: 22 - Subsecretaría de Autotransporte Terrestre / Actividad: 2 - Dirección General de Autotransporte Terrestre / Inciso: 5 / Partida Principal: 1 / Partida Parcial: 9 - Transferencias a Empresas privadas / Fuente de Financiamiento: 3.58 - Recursos con afectación esp. de Origen Pcial. / Fdo. Aporte Especial Ley 5616 / Ejercicio 2024.-

(Ver anexo)

Dto. N° 1077 07-08-24

Artículo 1°.- Otorgar la Compensación Tarifaria Provincial a las empresas de Transporte Terrestre Interurbano de pasajeros que prestan servicio en la Provincia del Chubut, que se detallan en el Anexo I, que forma parte integrante del presente Decreto, por el mes de julio del año 2024.

Artículo 2°.- El gasto que demande la citada compensación, que asciende a la suma total de PESOS TRES-CIENTOS TREINTA MILLONES QUINIENTOS SETENTAY OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTITRES CON VEINTE

CENTAVOS (\$330.578.923,20) será imputado por el mes de julio del año 2024, en la Jurisdicción: 20 - Ministerio de Gobierno / Saf 20: - Saf Ministerio de Gobierno / Ubicación Geográfica: 11999 - Ámbito Provincial / Programa: 22 - Subsecretaría de Autotransporte Terrestre / Actividad: 2 - Dirección General de Autotransporte Terrestre / Inciso: 5 / Partida Principal: 1 / Partida Parcial: 9 - Transferencias a Empresas privadas / Fuente de Financiamiento 3.58 - Recursos con afectación esp. de Origen Pcial. / Fdo. Aporte Especial Ley 5616 / Ejercicio 2024.

(Ver anexo)

Dto. N° 1079 07-08-24

Artículo 1°.- OTORGUESE una ayuda social directa a los extrabajadores de la firma GUILFORD ARGENTINA S.A. por un total de SETENTA Y UN (71) personas individualizadas en el Anexo I que forma parte integrante del presente, por la suma de PESOS TREINTA MIL CON 00/100 CENTAVOS (\$30.000,00) a cada uno, por el período correspondiente al mes de abril de 2023, ascendiendo a la suma total de PESOS DOS MILLONES CIENTO TREINTA MIL CON 00/100 CENTAVOS (\$2.130.000,00).-

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto, y que asciende a la suma total de PESOS DOS MILLONES CIENTO TREINTA MIL CON 00/100 CENTAVOS (\$2.130.000,00) se imputará con cargo en la Jurisdicción 15- SAF 15- Secretaría de Trabajo - Programa 17- Programa de Asistencia Laboral /00/ 00/ A04 - Trabajar para Incluir/ 5 - Transferencias/ 1- Transferencias al sector privado para gastos corrientes/4- Ayuda social a personas/ 01 - Fuente de Financiamiento 3.47 - Ejercicio 2024.

(Ver anexos)

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

MINISTERIO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

Res. N° XXVIII-210 05-08-24

Artículo 1°.- Rectifícase el artículo 1° de la Resolución XXVIII N° 114/22 el cual quedará redactado de la siguiente manera:

«Artículo 1°: Dar de baja por renuncia en la Policía de la Provincia del Chubut dependiente del Ministerio de Seguridad y Justicia, conforme lo previsto en el artículo 122° inciso c) de la Ley XIX N° 8, al Sargento de Policía de la Agrupación Servicios - Escalafón Auxiliar, Facundo Nicolás HUENTEQUEO (DNI N° 31.007.397 - Clase 1984), a partir del 06 de diciembre de 2021».

Artículo 2°.- Declarar vacante a partir del 06 diciembre de 2021 el cargo de la Agrupación Servicios - Escalafón Auxiliar de la Policía de la Provincia del Chubut, dependiente del Ministerio de Seguridad y Justicia.

SECRETARÍA DE TRABAJO

Res. N° 248 22-03-24

Artículo 1°.- HOMOLOGAR en todas sus partes el acuerdo suscripto, celebrado entre el SINDICATO DE TRABAJADORES DE INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACIÓN (STIA) representado por su Secretario Adjunto Señor Oscar LAPALMA, su Secretario Progemial Carlos FLORES y el Sr. José Abel SOTO por un lado; la empresa PESQUERA DEL SUD S.R.L. representada por el señor Javier Fernando SNIDERSICH en su calidad de Socio Gerente.-

Res. N° 252 25-03-24

Artículo 1°.- APROBAR el pago de la Asignación Estímulo Social fijada en el marco del Art. 7° del Decreto N° 513/2018, a los beneficiarios de la Cooperativa de Trabajo Argentina Construcción Limitada CUIT N° 30-71228390-0 con domicilio en la ciudad de Trelew, que participen del programa en mención, detallados en el Anexo I del presente.-

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución, por el período de Enero de 2024 asciende a la suma de PESOS UN MILLON CIENTO OCHENTA MIL NOVECIENTOS OCHO CON 30/100 (\$1.180.908,30), y será imputado en la Jurisdicción 15- SAF 15 - Programa 18 - Promoción del Cooperativismo- A01- Ejecución Promoción del Cooperativismo/5- Transferencias/1- Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes/8 - Transferencia a asociaciones civiles y cooperativas - Fuente de Financiamiento 3.47- Ejercicio 2024.-

(Ver anexo en Original ST)

Res. N° 253 25-03-24

Artículo 1°.- APROBAR el pago de la Asignación Estímulo Social fijada en el marco del Art. 7° del Decreto N° 513/2018, a los beneficiarios de la Cooperativa de Trabajo Argentina Construcción Limitada CUIT N° 30-71228390-0 con domicilio en la ciudad de Trelew, que participen del programa en mención, detallados en el Anexo I del presente.-

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución, por el período de Febrero de 2024 asciende a la suma de PESOS UN MILLON CIENTO OCHENTA MIL NOVECIENTOS OCHO CON 30/100 (\$1.180.908,30), y era imputado en la jurisdicción 15- SAF15 - Programa 18 - Promoción Del Cooperativismo - A01 - Ejecucion Promoción Del Cooperativismo /5-Transferencias/1-Transferencia al sector privado para financiar gastos corrientes/8-Transferencia a Asociaciones Civiles Y Cooperativas -Fuentes De Financiamiento 3.47-Ejercicio 2024.-

(Ver anexo en Original ST)

Res. N° 254 25-03-24

Artículo 1°.- APROBAR el pago de la Asignación Estímulo Social fijada en el marco del Art. 7° del Decreto N° 513/2018, a los beneficiarios de la Cooperativa de Trabajo 15 de Septiembre Limitada CUIT N° 3071705598-

1 con domicilio en la ciudad de Rawson, que participen del programa en mención, detallados en el Anexo I del presente.-

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución, por el periodo de Enero de 2024 asciende a la suma de PESOS QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CATORCE CON 30/100 (\$575.314,30), y será imputado en la Jurisdicción 15- SAF 15 - Programa 18 - Promoción del Cooperativismo- A01- Ejecución Promoción del Cooperativismo/5- Transferencias/1- Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes/8 - Transferencia a asociaciones civiles y cooperativas - Fuente de Financiamiento 3.47- Ejercicio 2024.-

(Ver anexo en Original ST)

Res. N° 255 **25-03-24**

Artículo 1.- APROBAR el pago de la Asignación Estímulo Social fijada en el marco del Art. 7° del Decreto N° 513/2018, a los beneficiarios de la Cooperativa de Trabajo 15 de Septiembre Limitada CUIT N° 3071705598-1 con domicilio en la ciudad de Rawson, que participen del programa en mención, detallados en el Anexo I del presente.-

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución, por el periodo de Febrero de 2024 asciende a la suma de PESOS QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CATORCE CON 30/100 (\$575.314,30), y será imputado en la Jurisdicción 15- SAF 15 - Programa 18 - Promoción del Cooperativismo- A01- Ejecución Promoción del Cooperativismo/5- Transferencias/1- Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes/8 - Transferencia a asociaciones civiles y cooperativas - Fuente de Financiamiento 3.47- Ejercicio 2024.-

(Ver anexo en Original ST)

Res. N° 256 **25-03-24**

Artículo 1°.- APROBAR el pago de la Asignación Estímulo Social fijada en el marco del Art. 7° del Decreto N° 513/2018, a los beneficiarios de la Cooperativa de Trabajo La Victoria Limitada CUIT N° 30-71502246-6 con domicilio en la ciudad de Trelew, que participen del programa en mención, detallados en el Anexo I del presente.-

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución, por el periodo de Enero de 2024 asciende a la suma de PESOS TRESCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 00/100 (\$302.797,00), y será imputado en la Jurisdicción 15- SAF 15 - Programa 18 - Promoción del Cooperativismo- A01- Ejecución Promoción del Cooperativismo/5- Transferencias/1- Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes/8 - Transferencia a asociaciones civiles y cooperativas - Fuente de Financiamiento 3.47- Ejercicio 2024.-

(Ver anexo en Original ST)

Res. N° 257 **25-03-24**

Artículo 1°.- APROBAR el pago de la Asignación Estí-

mulo Social fijada en el marco del Art. 7° del Decreto N° 513/2018, a los beneficiarios de la Cooperativa de Trabajo La Victoria Limitada CUIT N° 30-71502246-6 con domicilio en la ciudad de Trelew, que participen del programa en mención, detallados en el Anexo I del presente.-

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución, por el periodo de Febrero de 2024 asciende a la suma de PESOS TRESCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 00/100 (\$302.797,00), y será imputado en la Jurisdicción 15- SAF 15 - Programa 18 - Promoción del Cooperativismo- A01- Ejecución Promoción del Cooperativismo/5- Transferencias/1- Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes/8 - Transferencia a asociaciones civiles y cooperativas - Fuente de Financiamiento 3.47- Ejercicio 2024.-

(Ver anexo en Original ST)

Res. N° 258 **25-03-24**

Artículo 1°.- APROBAR el pago de la Asignación Estímulo Social fijada en el marco del Art. 7° del Decreto N° 513/2018, a los beneficiarios de la Cooperativa de Trabajo Trelewense Limitada CUIT N° 30-71527492-9 con domicilio en la ciudad de Trelew, que participen del programa en mención, detallados en el Anexo I del presente.-

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución, por el periodo de Enero de 2024 asciende a la suma de PESOS UN MILLON NOVENTA MIL SESENTA Y NUEVE CON 20/100 (\$1.090.069,20), y será imputado en la Jurisdicción 15- SAF 15 - Programa 18 - Promoción del Cooperativismo- A01- Ejecución Promoción del Cooperativismo/5- Transferencias/1- Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes/8 - Transferencia a asociaciones civiles y cooperativas - Fuente de Financiamiento 3.47- Ejercicio 2024.-

(Ver anexo en Original ST)

Res. N° 259 **25-03-24**

Artículo 1°.- APROBAR el pago de la Asignación Estímulo Social fijada en el marco del Art. 7° del Decreto N° 513/2018, a los beneficiarios de la Cooperativa de Trabajo Trelewense Limitada CUIT N° 30-71527492-9 con domicilio en la ciudad de Trelew, que participen del programa en mención, detallados en el Anexo I del presente.-

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución, por el periodo de Febrero de 2024 asciende a la suma de PESOS UN MILLON NOVENTA MIL SESENTA Y NUEVE CON 20/100 (\$1.090.069,20), y será imputado en la Jurisdicción 15- SAF 15 - Programa 18 - Promoción del Cooperativismo - A01- Ejecución Promoción del Cooperativismo/5- Transferencias/1- Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes/8 - Transferencia a asociaciones civiles y cooperativas - Fuente de Financiamiento 3.47- Ejercicio 2024.-

(Ver anexo en Original ST)

Res. N° 261**27-03-24**

Artículo 1°.- APROBAR el pago a favor de la Cooperativa de Trabajo Gastronómico Zoe Ltda. CUIT 30-71776501-6, para la capacitación denominada «Panadería» en concepto de Honorarios a un (01) capacitador por la suma total de PESOS OCHENTA MIL CON 00/100 CENTAVOS (\$80.000,00) y Becas a veinte (20) beneficiarios por la suma total de PESOS CIENTO VEINTE MIL CON 00/100 CENTAVOS (\$120.000,00), correspondiente a la 2° y 3° cuota de la capacitación.-

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará de la siguiente manera: para el pago de Honorarios la suma total de PESOS OCHENTA MIL CON 00/100 CENTAVOS (\$80.000,00) en Jurisdicción 15- SAF 15- Secretaria de Trabajo - Programa 16 - Policía del Trabajo y Empleo /00/00/ A02- Capacitación Laboral /5 -Transferencias/1 - Transferencias a sector privado para financiar gastos corrientes/ 8- Transferencias a asociaciones civiles y cooperativas/ 01- Fuente de Financiamiento 3.47 - Ejercicio 2024 y Becas por la suma total de PESOS CIENTO VEINTE MIL CON 00/100 CENTAVOS (\$120.000,00) en la Jurisdicción 15- SAF 15- Secretaria de Trabajo - Programa 16 - Policía del Trabajo y Empleo /00 /00 /A02- Capacitación Laboral /5 - Transferencias /1 - Transferencias al sector privado para gastos corrientes/3 - Becas /01 - Fuente de Financiamiento 3.47 - Ejercicio 2024.-

Res. N° 264**27-03-24**

Artículo 1°.- OTORGAR a favor de la Municipalidad de Puerto Madryn, representada por su Intendente Municipal Señor Gustavo Rafael SASTRE (DNI N° 22.207.626), la suma de PESOS QUINIENTOS CINCUENTA MIL (\$550.000,00) en concepto de subsidio para ser destinado al pago de honorarios de profesionales y gastos operativos del programa «Empleo con Apoyo» que desarrolla el Municipio conjuntamente con la Asociación Civil «Juntos Podemos».-

Artículo 2°.- Conforme lo dispuesto por Decreto N° 1304/78, la Municipalidad de Puerto Madryn, dispondrá de un plazo de treinta (30) días para la utilización de los fondos en el objeto para el cual fueran asignados y sesenta (60) días para su rendición por ante el Tribunal de Cuentas Provincial.-

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución y que asciende a la suma total de PESOS QUINIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 CENTAVOS (\$550.000,00) será imputado en la Jurisdicción 15 - SAF 15 - SECRETARÍA DE TRABAJO-Programa 01- Conducción de la Secretaría de Trabajo / 00/ 00/ A01/ 5- Transferencias/ 7- Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes/ 6 - Aportes a gobiernos municipales/ 01- Fuente de Financiamiento 3.47 - Ejercicio 2024.-

ADMINISTRACIÓN DE VIALIDAD PROVINCIAL**Res. N° XV-101****05-08-24**

Artículo 1°.- Rectificar el Artículo 3° de la Resolu-

ción XV N° 08/24, el que quedará redactado de la siguiente forma:

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será imputado en la Jurisdicción 8 - Secretaría de Infraestructura, Energía y Planificación SAF 301- Administración de Vialidad Provincial-Programa 92 - Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - Actividad 1 - Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores quedando pendiente de pago hasta que se cuente con disponibilidad financiera y/o presupuestaria. Ejercicio 2024.

DISPOSICIÓN SINTETIZADA**SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL****Disp. N° 14****29-07-24**

Artículo 1°.- Rectificar el octavo considerando de la Disposición N° 012/2024-SRyCA, de fecha 24 de julio de 2024, en virtud de lo expuesto en los considerandos de la presente disposición, el que quedará redactado de la siguiente manera: «Que la interposición del recurso de fs. 84/117 vta., se produjo el día 11 de julio de 2024, a las 13:00 horas, según consta en el cargo a fs. 92 por cuanto su presentación fuera temporánea, no obstante no acompaña junto al escrito mencionado, el comprobante de pago de la multa aplicada por el artículo 2° de la disposición atacada en el marco del artículo 137° de la Ley XI N° 35, por lo que correspondería NO CONCEDER el recurso de reconsideración incoado, y por ende, confirmar la Disposición N° 011/2024-SRyCA, de fecha 04 de julio de 2024;».

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL**SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICIDAD****REGISTRO N° 102094**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
29/04/2024

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/07/2024

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1925/2024 SGG-SIP

NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44326

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA EL CLUB DE LOS FIERROS.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. ANDONI PRODUCCIONES SA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS LUNES DESDE LAS 22 HS. Y REPITE LOS VIER-

NES DESDE LAS 14:30 HS. POR TRELEWTV.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.500.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO N° 102095

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
29/04/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1925/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44325
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
SIN HILO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. ANDONI PRODUC-
CIONES SA.-
CARACTERÍSTICAS de la PUBLICACIÓN: EMITE LOS
MIÉRCOLES DE 21 A 22:30 HS. Y REPITE LOS JUE-
VES DESDE LAS 14:30 HS. POR TRELEWTV.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.500.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO N° 102096

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2007/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44412
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
EDUCATIVAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA SA- LU20 AM
580.-
CARACTERÍSTICAS de la PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 21:30 A 21:45 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 495.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO N° 102097

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1989/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44401
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
REDACCIÓN 20.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA SA- FM GA-
LAXIA 95.7.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 06 A 10 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: jingle junio/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 720.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO N° 102098

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:

31/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1880/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44413
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA EL
TIEMPO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA SA- LU20 AM
580.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 21:45 A 22 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 490.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO N° 102099

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2002/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44407
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA EL
BAZAR.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA SA- LU20 AM
580.-
CARACTERÍSTICAS de la PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 13:30 A 14 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 495.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO N° 102100

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1886/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44416
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
HISTORIAS DE HOY, NOTICIAS DE AYER.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA SA- LU20 AM
580.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS
SÁBADOS DE 16:45 A 18 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 490.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO N° 102101

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1887/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44417
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA

CAMPEREANDO POR LA 20.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA SA- LU20 AM
580.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE
LOS SÁBADOS DE 19:15 A 21 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 490.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO N° 102102

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1889/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44418
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
UNA HUELLA DE IDA Y VUELTA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA SA- LU20 AM
580.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE
LOS DOMINGOS DE 09 A 13 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 490.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO N° 102103

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1881/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44414
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
ACÁ ESTAMOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA SA- LU20 AM
580.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE
LOS SÁBADOS DE 09 A 13 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 490.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO N° 102104

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1890/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44419
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
REDACCIÓN 20.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA SA- LU20 AM 580.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 06 A 10 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 495.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO N° 102105

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1882/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44415
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA NI
POCO NI DEMASIADO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA SA- LU20 AM
580.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE
LOS SÁBADOS DE 14:45 A 16:30 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 490.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO N° 102106

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1931/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44435
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
NADA QUE PERDER.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO BRAVA SRL.
FM 94.9.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 10 A 13 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 700.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO N° 102107

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2023/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44384
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
PRODUCCIÓN EN CADENA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TIEMPO - GALES
SA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 17 A 18 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

REGISTRO N° 102108

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
29/04/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1595/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44298
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA AC-TUALIDAD INFORMATIVA DEL PAÍS Y DEL MUNDO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 2000 SRL. FM 92.3.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09 A 12 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 400.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102109

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 17/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1926/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44432
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA UNA BUENA MAÑANA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TROPICAL 106.3.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09 A 13 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 500.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102110

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 17/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1509/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44306
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG. SOCIAL Y SEGUROS.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSIÓN DE ACTOS GUBERNAMENTALES.
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. AIRE URBANO SRL.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS POR RADIO CADENA TOTAL DE PTO. MADRYN.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102111

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/04/2024
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 17/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1920/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44323
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA QUE HACEMOS EN Y POR MALVINAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TIEMPO - GALES SA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS SÁBADOS DE 10 A 12 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.500.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102112

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 18/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1422/2024 SGG-SIP - 999/2024 AVP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 62946
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LP 28/24 REPARACIÓN DE TAPA DE CILINDROS CHEVROLET S-10 Y MOTORES FORD.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I DIARIO CRONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X10-\$630,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 14-15/05/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 25.200,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102113

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 18/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1663/2024 SGG-SIP - 1091/2024 AVP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 62955
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LP 32/24 ADQUISICIÓN DE FILTROS VARIOS PARA LA FLOTA PESADA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I DIARIO CRONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 630,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 21-22/05/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 25.200,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102114

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 18/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1671/2024 SGG-SIP - 1090/2024 AVP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 62960
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LP 27/24 ADQUISICIÓN DE REPUESTOS VARIOS PARA FLOTA PESADA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 1.495,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 4 PUB. 23-24-27-28/05/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 119.600,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102115

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:

29/04/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1589/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44295
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-
TE PUEDO ACOMPAÑAR.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM SUR 105.5 SARMIENTO.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09 A 12 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 250.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102116

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/02/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 719/2024 SGG-SIP - 423/2024 AVP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 62848
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LP 10/24 ADQUISICIÓN PINTURA ASFÁLTICA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I DIARIO CRONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 475,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 27-28-29/02/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 28.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102117

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1665/2024 SGG-SIP - 1090/2024 AVP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 62961
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LP 27/24 ADQUISICIÓN DE REPUESTOS VARIOS PARA FLOTA PESADA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I DIARIO CRONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 630,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 4 PUB. 23-24-27-28/05/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.400,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102118

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1423/2024 SGG-SIP - 1002/2024 AVP

NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 62947
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LP 30/24 ADQUISICIÓN DE HORMIGÓN ELABORADO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I DIARIO CRONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 630,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 14-15/05/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 25.200,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102119

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1386/2024 SGG-SIP - 1000/2024 AVP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 62937
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LP 24/24 ADQUISICIÓN DE CUCHILLAS PARA MOTONIVELADORAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I DIARIO CRONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 630,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 4 PUB. 08-09-10-13/05/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.400,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102120

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1421/2024 SGG-SIP - 1019/2024 AVP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 62945
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LP 26/24 ADQUISICIÓN DE MOLDES TIPO UNI STONE DE 80 MM.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I DIARIO CRONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 630,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 14-15/05/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 25.200,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102121

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1420/2024 SGG-SIP - 1001/2024 AVP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 62944
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE

VIALIDAD PCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LP 29/24
ADQUISICIÓN DE REPUESTOS VARIOS PARA
TOYOTA DC HILUX 4X4.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA
S.A.C.I DIARIO CRONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$
630,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 10-13/05/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 25.200,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102122

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
20/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1673/2024 SGG-SIP -
1091/2024 AVP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 62954
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE
VIALIDAD PCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LP 32/24
ADQUISICIÓN DE FILTROS VARIOS PARA LA FLOTA
PESADA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE SA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$
1.495,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 21-22/05/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 59.800,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102123

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1632/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 62953
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE
VIALIDAD PCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO INSTITUCIONAL –
DIARIO TIEMPO SUR.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LJK EDITORIAL SA
D.TIEMPOSUR.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 35 - \$
2.188,74.-
UNIDAD DE FACTURA: 5 PUB. EDICIÓN DOMINICAL
COLOR – JUNIO 2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.298.178,16.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102124

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2050/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44374
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
TODO PASA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PATAGONIA NET SA-

FM TRELEW NOTICIAS 96.9.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 17 A 19 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 625.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102125

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2036/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44371
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
ESTAMOS EN EL PARAISO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PATAGONIA NET SA-
FM PARAISO 96.1.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 13 A 18 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 625.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102126

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2040/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44367
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
EL QUINTO PODER.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU17 CHUBUTNET-AM
540.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 07 A 09 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 625.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102127

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2015/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44368
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
SEGUNDA MAÑANA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU17 CHUBUTNET-AM 540.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 09 A 12 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 625.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102128

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:

31/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2048/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44373
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA ASÍ ES LA VIDA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PATAGONIA NET SA-FM TRELEW NOTICIAS 96.9.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 19 A 20 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 625.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102129

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1402/2024 SGG-SIP - 1089/2024 AVP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 62943
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LP 31/24 ADQUISICIÓN DE REPUESTOS VARIOS PARAMO-TONIVELADORA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 1.495,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 14-15/05/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 59.800,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102130

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1660/2024 SGG-SIP - 1089/2024 AVP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 62952
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LP 31/24 ADQUISICIÓN DE REPUESTOS VARIOS PARAMO-TONIVELADORA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I DIARIO CRONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 630,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 14-15/05/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 25.200,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102131

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1672/2024 SGG-SIP - 617/2024 IPVYDU

NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 62963
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PCIAL DE LA VIV Y DESARROLLO URBANO.-
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LP 01/24 CONSTRUCCIÓN DESAGUE PLUVIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 15 - \$ 1.495,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 28-29/05/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 134.550,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102132

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2009/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44351
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA NOTICIERO SEGUNDA EDICIÓN.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDATELEVISORA COLOR SRL- MADRYNTV.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 20 A 21 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 465.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102133

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1990/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44350
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA NOTICIERO PRIMERA EDICIÓN.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDATELEVISORA COLOR SRL- MADRYNTV.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 13 A 14 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 465.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102134

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1947/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44439
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSIÓN DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 10 - FM 104.7.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE SE-GÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 150.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102135

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2030/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44361
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
SOBREVIVIENTES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL VIENTO 97.7.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 10 A 13 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 465.150,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102136

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2021/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44357
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA UN
TEMA P/QUEDARTE EN CASA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. ANDONI PRODUC-
CIONES SA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE
LOS JUEVES DE 22 A 22:30 HS. POR TRELEWTV.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.389.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102137

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2028/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44359
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
ACTIVEMOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM LA MEJOR 98.3.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 06 A 10 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 356.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102138

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2016/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44354

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
TVENDO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA
ONDATELEVISORA COLOR SRL- TRELEWTV.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 12 A 13 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 155.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102139

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2013/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44352
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
PANORAMA SEMANAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA
ONDATELEVISORA COLOR SRL- MADRYNTV.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE
LOS SÁBADOS DE 13 A 13:30 HS. Y REPITE LOS
DOMINGOS DE 13 A 13:30 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 465.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102140

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1928/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44433
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMATE
PUEDO ACOMPAÑAR.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM SUR 105.5 SAR-
MIENTO.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 09 A 12 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 250.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102141

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
29/04/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1604/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44287
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
DESDE EL SUR.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO DEL SUR- FM
97.1.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE

LUNES A VIERNES DE 10 A 13 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 500.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102142

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
29/04/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1602/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44286
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA LA
PRIMERA MAÑANA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO DEL SUR- FM 97.1.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 07 A 10 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 500.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102143

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/
05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2024/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44358
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
MEGA TV.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. ANDONI PRODUC-
CIONES SA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE
JUEVES DESDE LAS 22:30 HS. Y REPITE LOS SÁ-
BADOS DESDE LAS 14:30 HS. POR TRELEWTV.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.389.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102144

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2020/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44356
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA 12
DEPORTES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. ANDONI PRODUC-
CIONES SA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE
LOS LUNES DE 21 A 22 HS. POR TRELEWTV.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.389.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102145

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/05/2024

FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2032/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44362
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
PUNTO DE PARTIDA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL VIENTO 97.7.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 17:30 A 19 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 465.150,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102146

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1864/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 62969
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO ACUERDO DE PRE-
CIOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE SA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$
2.093,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 5 PUB. 03-14-17-21-27/06/
2024 COLOR IMPAR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.260.440,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102147

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
06/06/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1869/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 62974
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CONVOCATORIA
MÉDICOS/AS OTORRINOS HOSPITALES PROVIN-
CIALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE SA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 8 - \$
1.812,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 5 PUB. 09-10-16-17-23/06/
2024 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 434.880,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102148

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
06/06/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1868/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 62973
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CONVOCATORIA

MÉDICOS/AS TOCGINECÓLOGOS HOSPITALES
PROVINCIALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE SA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 8 - \$
1.812,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 5 PUB. 07-08-09-13-14/06/
2024 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 434.880,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102149

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
04/06/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1867/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 62972
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CONVOCATORIA
MÉDICOS/AS CIRUJANOS HOSPITALES PROVINCIALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE SA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 8 - \$
1.812,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 5 PUB. 05-06-16-17-18/06/
2024 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 434.880,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102150

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
07/06/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1870/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 62975
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CONVOCATORIA
MÉDICOS/AS OTORRINOS PADIÁTRICOS HOSP.
PCIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE SA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 8 - \$
1.812,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 5 PUB. 12-13-19-20-26/06/
2024 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 434.880,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102151

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
06/06/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1871/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 62976
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CONVOCATORIA
MÉDICOS/AS URÓLOGOS HOSPITALES PROVINCIALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE SA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 8 - \$
1.812,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 5 PUB. 07-09-21-28-30/06/
2024 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 434.880,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102152

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1866/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 62971
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CONVOCATORIA
MÉDICOS/AS HOSPITALES PROVINCIALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE SA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 8 - \$
2.093,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 9 PUB. 01 AL 09/06/2024
COLOR IMPAR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 904.176,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102153

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1987/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44342
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
ACTUALIDAD 2.0.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR 98.7.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 13 A 15 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 632.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102154

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1988/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44343
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA LA
TRIBUNA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR 98.7.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 18 A 20 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 632.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102155

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:

31/05/2024
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/07/2024
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1971/2024 SGG-SIP
 NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44341
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA NUESTRAS MAÑANAS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR 98.7.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 08 A 13 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 632.500,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102156

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 31/05/2024
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/07/2024
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1969/2024 SGG-SIP
 NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44340
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA BLANCO Y NEGRO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR 98.7.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06 A 08 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 632.500,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102157

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 31/05/2024
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/07/2024
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1944/2024 SGG-SIP
 NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44438
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSIÓN DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO LA BAYER- FM COMUNITARIA 91.9 TECKA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 80.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102158

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 31/05/2024
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/07/2024
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2038/2024 SGG-SIP
 NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44369
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA RESUMEN DEL MEDIODÍA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU17 CHUBUTNET-AM

540.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 12 A 13 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 625.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102159

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 31/05/2024
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/07/2024
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2051/2024 SGG-SIP
 NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44372
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA LA GRAN MAÑANA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PATAGONIA NET SA-FM TRELEW
 NOTICIAS 96.9.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 08:30 A 12:30 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 625.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102160

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 31/05/2024
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/07/2024
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2037/2024 SGG-SIP
 NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44370
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA LA MAÑANA DE PARAISO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PATAGONIA NET SA-FM PARAISO 96.1.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09:15 A 13 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 625.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102161

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 29/04/2024
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/07/2024
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1799/2024 SGG-SIP
 NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44330
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA RADIO AL DÍA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. AIRE URBANO SRL.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 14 A 15 HS. POR RADIO CADENA TOTAL DE PTO. MADRYN.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2024.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102162

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
29/04/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1800/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44331
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
PUNTO DE PARTIDA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. AIRE URBANO
SRL.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 15 A 16 HS. POR RADIO CA-
DENA TOTAL DE PTO. MADRYN.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102163

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
29/04/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1794/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44328
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
ENLACE INFORMATIVO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. AIRE URBANO
SRL.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 12 A 13 HS. POR RADIO CA-
DENA TOTAL DE PTO. MADRYN.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102164

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
29/04/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1791/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44327
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
MPM DA LA CARA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. AIRE URBANO
SRL.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 08 A 12 HS. POR RADIO CA-
DENA TOTAL DE PTO. MADRYN.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102165

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
29/04/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1797/2024 SGG-SIP

NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44329
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
ANTES QUE NADIE.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. AIRE URBANO
SRL.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 13 A 14 HS. POR RADIO CA-
DENA TOTAL DE PTO. MADRYN.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102166

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1951/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44441
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
HORA 15.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. PENDZIK- AM 1220
RADIO ECO.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE
LOS VIERNES DE 15 A 16 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 302.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102167

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1900/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44423
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
PUNTO DE PARTIDA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. AIRE URBANO
SRL.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 15 A 16 HS. POR RADIO CA-
DENA TOTAL DE PTO. MADRYN.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102168

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1892/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44420
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
ENLACE INFORMATIVO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. AIRE URBANO

SRL.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 12 A 13 HS. POR RADIO CADENA TOTAL DE PTO. MADRYN.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102169

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1896/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44421
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA ANTES QUE NADIE.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. AIRE URBANO SRL.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 13 A 14 HS. POR RADIO CADENA TOTAL DE PTO. MADRYN.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102170

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1903/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44424
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA MPM DA LA CARA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. AIRE URBANO SRL.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 08 A 12 HS. POR RADIO CADENA TOTAL DE PTO. MADRYN.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102171

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1898/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44422
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA RADIO AL DÍA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. AIRE URBANO SRL.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 14 A 15 HS. POR RADIO CADENA TOTAL DE PTO. MADRYN.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102172

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1933/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44443
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG. SOCIAL Y SEGUROS.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA TVEO CHUBUT.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FEWLA SA- CANAL TVEO.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 20 A 21 HS. Y REPITE DE 23 A 00 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 500.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102173

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/04/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1599/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44291
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA ANTES DE LAS NOTICIAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FEWLA SA- CANAL TVEO.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 12 A 13 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 665.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102174

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1963/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44337
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA ENCENDIDOS EN LA TARDE.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO VISION- FM 99.5.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 13 A 16 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.200.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102175

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1863/2024 SGG-SIP

NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 62968
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LP 03/24 ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS P/OFICINAS ME.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 1.720,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 03-04/06/2024.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 68.800,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102176

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2024
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/07/2024
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1943/2024 SGG-SIP
 NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44446
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG. SOCIAL Y SEGUROS.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSIÓN DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TIEMPO - GALES SA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 600.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102177

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/05/2024
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/07/2024
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1668/2024 SGG-SIP / 2470/2024 SIEYP
 NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 62958
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GRAL DE SERVICIOS PUBLICOS.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LP 27/23 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 15 - \$ 1.495,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 4 PUB. 23-24-27-28/05/2024.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 179.400,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102178

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2024
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/07/2024
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2031/2024 SGG-SIP
 NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44364
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA NOTICIERO CANAL 12 EDICIÓN NOCTURNA.

IDENTIFICACION DEL MEDIO: CABLE HOGAR DEL VALLE SRL.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 20 A 21 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 348.850,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102179

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2024
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/07/2024
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1961/2024 SGG-SIP
 NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44336
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA LA MAÑANA DE HOY.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO VISION- FM 99.5.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 08 A 12 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.200.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102180

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2024
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/07/2024
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1956/2024 SGG-SIP
 NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44335
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA PRIMERA HORA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO VISION- FM 99.5.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06 A 08 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.200.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102181

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/06/2024
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/07/2024
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2062/2024 SGG-SIP
 NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 62992
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO INSTITUCIONAL - PERIÓDICO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL TRABAJADOR PATAGONICO.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 19 X 6 - \$ 657,90.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 1º Y 2º QUINCENA JULIO 2024.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 150.001,20.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102182

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2034/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44363
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA NOTICIERO CANAL 12 EDICIÓN MEDIODÍA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: CABLE HOGAR DEL VALLE SRL.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 13 A 14 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 348.850,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102183

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2033/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44365
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISIONES DEPORTIVAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIAANTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS POR FM DEL VIENTO 104.9 TRELEW.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 400.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102184

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1953/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44442
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG. SOCIAL Y SEGUROS.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISIONES DEPORTIVAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIAANTE.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS POR CANAL 12 CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 300.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102185

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2046/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44366
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISIONES DEPORTIVAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIAANTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS POR CANAL 12 CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 400.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102186

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2018/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44355
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA BASTA DE INTERMEDIARIOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. ANDONI PRODUCCIONES SA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS VIERNES DE 16 A 17 HS. POR TRELEWTV.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.389.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102187

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2014/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44353
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA VALOR AGREGADO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDATELEVISORA COLOR SRL- MADRYNTV.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS VIERNES DESDE LAS 22 HS. Y REPITE LOS DOMINGOS DESDE LAS 17:30 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 465.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102188

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1968/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44339
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA VISIÓN DEPORTIVA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO VISION- FM 99.5.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 19 A 20 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.200.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102189

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1929/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44434
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA AM
NOTICIAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM CRISTAL 107.1.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 08 A 12:30 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 150.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102190

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1941/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44444
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG. SO-
CIAL Y SEGUROS.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSIÓN DE ACTOS
GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3- AM 780.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE
SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORA-
RIOS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 400.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102191

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1912/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44425
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
DESDE EL SUR.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO DEL SUR- FM
97.1.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 10 A 13 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102192

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
02/07/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2068/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 62998

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO ACUERDO DE PRE-
CIOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE SA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$
2.093,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 4 PUB. 07-14-21-28/07/2024
COLOR IMPAR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.808.352,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102193

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2029/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44360
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA ME
MATAN LIMÓN.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM LA MEJOR 98.3.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 13 A 16 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 356.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 102194

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/05/2024
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/07/2024
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1966/2024 SGG-SIP
NUMERO DE ORDEN DE PUBLICIDAD: 44338
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
DIEGO A LA TARDE.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO VISION- FM
99.5.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 17 A 19 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2024.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.200.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

Sección General

EDICTO

El señor Juez a cargo del Juzgado de Ejecución
n° 1 de la Circunscripción Judicial Trelew, Dr. Mauricio

Humphreys, cita y emplaza por 30 días, mediante edictos que serán publicados por 3 días, a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante LIZZIE MARY GRIFFITHS, para que se presenten en los autos: «GRIFFITHS LIZZIE MARY s/ Sucesión ab-intestato» (Expte. 000235/2024), bajo apercibimiento de ley.-

VIGLIONE EDUARDO
Secretario

I: 09-08-24 V: 13-08-24

EDICTO

El Juzgado de Ejecución N° 3 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, con domicilio en Avenida Hipólito Yrigoyen N° 650, 1° piso, a cargo del Dr. Alejo TRILLO QUIROGA, Secretaría ÚNICA, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MARTA ELVA SUAREZ DNI 4.803.848 y Luis ESTANISLAO DEZEO DNI 4.450.877 para que dentro del término de TREINTA (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: «SUAREZ, MARTA ELVA y DEZEO, LUIS ESTANISLAO S/ Sucesión ab-intestato» (Expte. 000371/2024). Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario «Crónica» de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, agosto 5 de 2024

SANTIAGO MELISA
Secretaria

I: 09-08-24 V: 13-08-24

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, a cargo del Dr. Matias GONZALEZ, Juez, Secretaria N° 1 a cargo del Dr. Manuel Fernando PASTRANA, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Av. Hipólito Irigoyen N° 650, 2° piso de esta ciudad, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MANSILLA DIAZ Wenceslao, DNI 18.726.999, para que dentro de TREINTA (30) DIAS así lo acrediten en los autos caratulados «MANSILLA DIAZ, Wenceslao S/ Sucesión ab-intestato» Expte. N° 000386/2024. Publíquense edictos por el término de TRES (3) DIAS en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario Crónica de Comodoro Rivadavia.-

Comodoro Rivadavia, julio de 2024.-

URDIN MATIAS EMMANUEL
Auxiliar Letrado

I: 09-08-24 V: 13-08-24

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, a cargo del Dr. Matias GONZALEZ, Juez, Secretaria N° 2 a cargo de la Dra. María José CARETTA DANIELE, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Av. Hipólito Irigoyen N° 650, 2° piso de esta ciudad, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes SANTIAGO PACHECO DNI 7.309.176 y ANA LUISA CASANOVA DNI 2.766.217, para que dentro de TREINTA (30) DIAS así lo acrediten en los autos caratulados «PACHECO, SANTIAGO y CASANOVA, ANA LUISA S/ Sucesión ab-intestato» Expte. N° 000388/2024. Publíquense edictos por el término de TRES (3) DIAS en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario Crónica de Comodoro Rivadavia.-

Comodoro Rivadavia, agosto de 2024.-

URDIN MATIAS EMMANUEL
Auxiliar Letrado

I: 09-08-24 V: 13-08-24

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, a cargo del Dr. Matias GONZALEZ, Juez, Secretaria N° 2 a cargo de la Dra. María José CARETTA DANIELE, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Av. Hipólito Irigoyen N° 650, 2° piso de esta ciudad, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Josefina AILLAPAN MILLAÑIR DNI 18.706.637, para que dentro de TREINTA (30) DIAS así lo acrediten en los autos caratulados «AILLAPAN MILLAÑIR, Josefina S/ Sucesión ab-intestato» Expte. N° 000409/2024. Publíquense edictos por el término de TRES (3) DIAS en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario Crónica de Comodoro Rivadavia.-

Comodoro Rivadavia, agosto de 2024.-

URDIN MATIAS EMMANUEL
Auxiliar Letrado

I: 09-08-24 V: 13-08-24

EDICTO

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de Rawson de la Circunscripción Judicial Rawson, sito en la Avda. 25 de Mayo Nro. 242 de la Ciudad de Rawson, Provincia del Chubut, Dra. NANCY ARNAUDO cita y emplaza por Treinta Días (30) a herederos y acreedores de HÉCTOR OMAR SAAVEDRA para que se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados «SAAVEDRA, HÉCTOR OMAR S/ Sucesión ab-intestato» (Expe 000352/2024) mediante edictos que se publicaran por Tres (3) Días bajo apercibimiento de Ley.

Rawson, 08 de Julio de 2024

MANUEL LUIS CARLOS

I: 09-08-24 V: 13-08-24

EDICTO

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Luis Horacio MURES, Secretaría actuante, en los autos caratulados: GALEANO, PASCUAL S/Sucesión ab-intestato 000529/2024 cita y emplaza para que, en el plazo de TREINTA días, se presenten todos los que se consideren con derecho de los bienes dejados por el causante, GALEANO, PASCUAL mediante edictos que se publicaran por tres (3) días bajo apercibimiento de ley.

Puerto Madryn, abril 19 de 2024.-

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 12-08-24 V: 14-08-24

EDICTO

El señor Juez a cargo del Juzgado de Ejecución n° 1 de la Circunscripción Judicial Trelew, Dr. Mauricio Humphreys, cita y emplaza por 30 días, mediante edictos que serán publicados por 3 días, a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes CLEMENTE IZIDORO DUMRAUF Y ELENA TONINI para que se presenten en los autos: «DUMRAUF CLEMENTE IZIDORO y TONINI ELENA s/ Sucesión ab-intestato» (Expte. 000313/2024), bajo apercibimiento de ley.

Dr. EDUARDO VIGLIONE
Secretario de Refuerzo

I: 12-08-24 V: 14-08-24

EDICTO

El Juzgado de Ejecución N° 3 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, con domicilio en Avenida Hipólito Yrigoyen N° 650, 1° piso, a cargo del Dr. Alejo TRILLO QUIROGA, Secretaría ÚNICA, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JUAN ROBERTO QUEZADA DNI 13.777.759 para que dentro del término de TREINTA (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: «QUEZADA, JUAN ROBERTO S/ Sucesión abintestato» (Expte. 000302/2024). Publíquense edictos por el término de TRES (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario «Crónica» de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, agosto 02 de 2024

GUTIERREZ Mateo Jonatan

I: 12-08-24 V: 14-08-24

EDICTO

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Luis Horacio MURES, Secretaría actuante, en los autos caratulados: BERAMENDI, HÉCTOR RENÉ s/ Sucesión ab-intestato 000699/2024 cita y emplaza para que, en el plazo de TREINTA días, se presenten todos los que se consideren con derecho de los bienes dejados por el causante, mediante edictos que se publicaran por tres (03) días bajo apercibimiento de Ley.-

Puerto Madryn mayo 06 de 2024

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 12-08-24 V: 14-08-24

EDICTO

El Juzgado de Civil y Comercial de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, a cargo de la Dra. María Laura EROLES, Secretaría de la Dra. Ana Julieta Rolon Pozo, en los autos caratulados: «MARTINEZ Vicente Francisco c/ JAMES Eduardo Elfin s/ Prescripción adquisitiva» (Expediente 292 - Año 2022) emplazándose al Sr. EDUARDO ELFIN JAMES (LE 7.888.874), para que dentro del plazo de CINCO días, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en la presente causa, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente (Art. 346 del CPCC).

La publicación se hará de acuerdo a lo previsto por el art. 147 CPCCh por el término de 2 (Dos) días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación de esta ciudad, a su elección.

Puerto Madryn, agosto 5 de 2024

JULIETA ROLON POZO
Secretaría de Refuerzo

I: 12-08-24 V: 13-08-24

EDICTO

La Oficina de Gestión Unificada del Fuero Civil y Comercial de la Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, sita en calle Hipólito Yrigoyen N° 650 Planta Baja, a cargo de la Dra. Natalia VENTER - Juez, Secretaría a mi cargo, en los autos caratulados: «MANSILLA, NÉSTOR FABIÁN C/ VILCHES, Silvina Isabel y otro s/ Sumarísimo (Interdicción de recobrar) - EXPEDIENTE DIGITAL» (Expte. N° 10118/

2018), notifica a los demandados en autos, Silvina Isabel Vilches D.N.I. 23.905.501 y Hugo Tomás Cárdenas D.N.I. 18.123.073, de la Sentencia Definitiva N° 25/22, la cual en su parte Resolutiva indica: «(...) FALLO:1.- Hacer lugar al interdicto de recobrar la posesión interpuesto por el señor Néstor Fabián Masilla DNI N° 21.520.917 y, en consecuencia, ordenar a Silvina Isabel Vilches DNI N° 23.905.501 y a Hugo Tomás Cárdenas DNI N° 18.123.073 restituir al actor, en el plazo de cinco (5) días de notificada la presente, la posesión del inmueble designado como lote 6, en un 33% y que es parte del inmueble identificado como lote 3 de la manzana 26, sector 2, zona 12, individualizado según nomenclatura provincial como parcela 3, manzana 28, sector 10, circunscripción 4 de esta ciudad, con una superficie total aproximada de 892,36 m2, bajo apercibimiento de ser lanzados por la fuerza pública, por los fundamentos vertidos en el Considerando I. 2.- Imponer las costas a los demandados vencidos, en virtud del principio genérico de la derrota y de acuerdo a lo establecido en el art. 69 CPCCCH. Regular los honorarios del Dr. Héctor Carbone como letrado apoderado del actor en el 16% y del Dr. Andrés Lago por su actuación como letrado patrocinante del actor a partir de fs. 110 en el 8%, porcentajes a calcular del valor del inmueble determinado conforme lo dispuesto por los arts. 22 y 31 de la ley XIII N° 4, con más el IVA si correspondiere, debiendo tenerse presente al momento de su conversión, el monto mínimo de 20 JUS que rige para los abogados; todo ello conforme arts. 3, 5, 6, 6 bis, 7, 8, 9, 22, 31, 38, 46, 49 y 61 de la Ley XIII N° 4 y de acuerdo a lo decidido en el Considerando II. 3.- Intégrese la tasa de justicia. 4.- Regístrese y notifíquese. «Firmada. Dra. Natalia VENTER - Juez

Comodoro Rivadavia, 22 de mayo de 2.024.

SANNA MARIA AGOSTINA
Secretaría Let. de 1era. Inst - Oficina de
Gestión Unificada del Fuero Civil

I: 12-08-24 V: 13-08-24

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Circunscripción Judicial Nro. V de la Provincia del Chubut, sito en Av. Alvear 505, P.B. de la ciudad de Esquel, a cargo de la Dra. Alicia ARBILLA, Secretaría Nro. 1 a Cargo de la Dra. Ana Lorena BEATOVE en los autos caratulados: «HEREDEROS DE Eulalia Ibonez Elizabeth VILLARRUEL c/ INFANTE Manuel Nilo y otro s/Prescripción Adquisitiva» (Expte. 165/2017) ha citado al Sr. Manuel Nilo INFANTE en su carácter de titular registral del inmueble objeto de autos, identificado catastralmente como parcela 7 Mza.42 Sector 5 Circunscripción 1 Ejido 15 (Expte. P-101-16 plano de mensura 31622) inscripción de dominio al Tomo 1 Folio 213 Finca9379, de una superficie de 312.50 m2 Ejido de Esquel, para que en el término de QUINCE (15) días se presente a tomar la participación que por derecho corresponda, bajo apercibimiento de designar a la Defensa Pública para que lo repre-

sente (Conf. art. 346 y ccdes. del CPCC).

PUBLICACIÓN: el presente se publicará por DOS (2) DIAS en el Boletín Oficial y en el diario de mayor circulación de la zona.

Esquel, (Chubut), 13 de junio de 2024.

ANA LORENA BEATOVE
Secretaria

I: 12-08-24 V: 13-08-24

EDICTO

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Yrigoyen N° 650, 1º piso, a cargo de Eduardo Oscar ROLINHO- JUEZ, Secretaría 3, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por PINO TOMAS ENRIQUE para que dentro del término de TREINTA (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: PINO, TOMAS ENRIQUE y ARIENTI YOLANDA TERESA- Sucesión ab-intestato (Expte. 000007/2024). Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario «CRÓNICA» de Comodoro Rivadavia.-

Comodoro Rivadavia, Marzo 5 de 2024

LAURA SOTO GIMENEZ
Secretaria

I: 13-08-24 V: 15-08-24

EDICTO

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en esta ciudad de Esquel, a cargo del Dr. Bruno Nardo, Secretaría a mi cargo, en autos: «WEGRZYN, RENE ESTEBAN s/ Sucesión ab-intestato» (Expte. 141/2024), cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. RENE ESTEBAN WEGRZYN, para que en el término de treinta días lo acrediten. -

Publicación: Un (1) día.-

Esquel 05 de junio de 2024.-

JUDITH TORANZOS
Secretaria

P: 13-08-24

EDICTO

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Yrigoyen N° 650, 1º piso, a cargo de Eduardo Oscar ROLINHO- JUEZ, Secretaría 4, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por HUMPHREYS JORGELINA y ZUÑEDA JUAN IGNACIO para que dentro del término de TREINTA (30) días así lo acrediten en los

autos caratulados: HUMPHREYS, JORGELINA Y ZUÑEDA JUAN IGNACIO S/ Sucesión ab-intestato (Expte. 000317/2024). Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario «CRÓNICA» de Comodoro Rivadavia.-
Comodoro Rivadavia, julio 11 de 2024

ROSSANA BEATRIZ STRASSER
Secretaría

I: 13-08-24 V: 15-08-24

EDICTO

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea GARCIA ABAD, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de FÉLIX RENE RUIZ, en los autos caratulados «RUIZ FÉLIX RENE S/ Sucesión ab-intestato» (Expte N° 000298/2024), mediante edictos que se publicarán por Tres Días, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, Chubut.

GOTTSCHALK MARIELA VALERIA.

I: 13-08-24 V: 15-08-24

EDICTO

El Juzgado único Letrado en lo Civil, Familia, Comercial, Laboral, Rural y de Minería de Lago Puelo, Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento de funciones en Av. Los Notros s/n de la ciudad homónima, a cargo del Dr. Guillermo Gregorio Juez, Secretaría N° 2 a mi cargo, en autos: «TILLERÍA, NARCISO EDUARDO S/ Sucesión Ab-Intestato.» (310-24) cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. NARCISO EDUARDO TILLERÍA, DNI 14.688.521 para que en el término de treinta (30) días así lo acrediten.-

Publicación: un día.-

Lago Puelo (Ch.), de julio de 2024.-

BISCARDI FERNANDA GABRIELA

P: 13-08-24

EDICTO

El señor Juez a cargo del Juzgado de Ejecución n° 1 de la Circunscripción Judicial Trelew, Dr. Mauricio Humphreys, cita y emplaza por 30 días, mediante edictos que serán publicados por 3 días, a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante LILI DAVIES, para que se presenten en los autos: «JONES MARY Y DAVIES LILI S/ Sucesión Ab-intestato» (Expte. N°1043/2016)»

(Expte. 001043/2016), bajo apercibimiento de ley.

FELDMAN SAMANTA
Secretaría

I: 13-08-24 V: 15-08-24

EDICTO

El señor Juez a cargo del Juzgado de Ejecución n° 1 de la Circunscripción Judicial Trelew, Dr. Mauricio Humphreys, cita y emplaza por 30 días, mediante edictos que serán publicados por 3 días, a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ENRIQUE NICOLÁS MUZIO, para que se presenten en los autos: «MUZIO ENRIQUE NICOLÁS S/ Sucesión ab-intestato» (Expte. 000180/2024), bajo apercibimiento de ley.

VIGLIONE EDUARDO
Secretario

I: 13-08-24 V: 15-08-24

EDICTO

El Juzgado Civil, Comercial, Laboral, Rural, Minería y Familia de Lago Puelo de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en Avda. Los Notros S/N° Lago Puelo, a cargo del Dr. Guillermo Fernando GREGORIO, Secretaría a cargo de la Dra. Fernanda Gabriela BISCARDI, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el señor ROBERTO JIMENO, que lo acrediten en el término de treinta (30) días en los autos caratulados: «JIMENO, ROBERTO S/ Sucesión ab-Intestato» (Expte. N°181 año 2024) en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. PUBLICACION: 1 (UN) día.

LAGO PUELO (Chubut), de JUNIO de 2024.

BISCARDI FERNANDA GABRIELA

P: 13-08-24

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en esta ciudad de Esquel, sito en la Avda. Alvear N° 505 P.B., a cargo del Dr. Bruno M. NARDO, Secretaría única a cargo de la Dra. Judith TORANZOS, cita y emplaza por treinta (30) días a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la Sra. EUFEMIA BRAVO (DNI n° 9.791.529), en los autos caratulados «BRAVO, EUFEMIA S/. Sucesión ab-intestato» (Expte. 259, Año 2024), para que comparezcan a acreditar su derecho.-

Publíquese por 1 día.-
Esquel, 07 de agosto de 2024.-

JUDITH TORANZOS
Secretaria

P: 13-08-24

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Familia de la ciudad de Rawson, Circunscripción Judicial Rawson, provincia del Chubut, con asiento en la Av. 25 de Mayo N° 222 de la mencionada ciudad, a cargo de la Dra. Daniela Fabiana PINO, JUEZA, Secretaria a cargo de la Dra. Virginia M. MARDONES, cita y emplaza por el término de quince (15) días, desde la última publicación, a quienes se consideren con derecho a formular oposición a la supresión de apellido paterno solicitado por Elías Josué Hueraleo Ignatti, D.N.I.: 40.385.103, en los autos caratulados: «HUERALEO IGNATTI, Elías Josué s/ supresión de apellido paterno (Expediente 686/2024)».

Publíquese el edicto por el término de un (1) día por mes, en el lapso de dos (2) meses, en el Boletín Oficial de la provincia de Chubut.

Rawson (Chubut), 8 de Agosto del 2024

Dra. VIRGINIA M. MARDONE
Secretaria

P: 13-08-24 y 13-09-24

M&F SERVICIOS S.R.L CESIÓN DE CUOTAS- ORGANO ADMINISTRACIÓN

Por disposición de la Directora de la Inspección General de Justicia, Dra. Clarisa VAZQUEZ, publíquese por UN día en el Boletín Oficial el siguiente Edicto: CESIÓN DE CUOTAS - ORGAXNO DE ADMINISTRACION, Expte. N° 303- GBYJ- 24 de la sociedad denominada M&F SERVICIOS S.R.L mediante Instrumento Privado de fecha 25/06/2024, los señores Jorge Faustino ORELLANA, CUIL 20-21900754-0. Argentino, DNI 21.900,754, nacido el 30/09/1970, contador público, casado, domiciliado en calle Bergantín Belgrano N° 350 de la localidad de Rada Tilly; Mauricio Daniel IBARRA. CUIL 23-33772690-9. Argentino, soltero, DNI 33.772.690, nacido 10/06/1988, empresario, domiciliado en calle Tripulación Gandul N° 681, de la localidad de Rada Tilly; Daiana Tatiana CASTRO, CUIL 23-41793690-4, Argentina, soltera, DNI 41.793.690, nacida el 12/04/1999, empresaria, domiciliada en calle Código 3071 N° 414 de esta ciudad; y Carlos Enrique ALMONACID, CUIL 20-36709026-0, Argentino, soltero. DNI 36.709.026, nacida el 13/01/1992, empresario, domiciliado en calle Isla Leones N° 864 de esta ciudad, Sr. Jorge Faustino ORELLANA CEDE todas las cuotas sociales que tiene y le corresponden en la sociedad por la suma de pesos CIENTO CINCUENTA MIL (\$150.000), sin cargo ni condición alguna, a favor de Daiana Tatiana CASTRO la can-

tidade de MIL QUINIENTAS (1500) cuotas de valor nominal \$100 cada una, quien acepta las cuotas sociales mencionadas; y Mauricio Daniel IBARRA CEDE por la suma de pesos CIENTO TREINTA Y CINCO MIL (\$135.000), sin cargo ni condición alguna, a favor de Daiana Tatiana CASTRO la cantidad de MIL TRECIENTOS CINCUENTA (1350) cuotas de valor nominal \$100 cada una, y por la suma de pesos QUINCE MIL (\$15.000), sin cargo ni condición alguna, a favor de Carlos Enrique ALMONACID, la cantidad de CIENTO CINCUENTA (150) cuotas de valor nominal \$100 cada una.- En virtud de ello se modifica la cláusula cuarta del contrato social, la que quedará redactada de la siguiente manera: «CUARTA: «CAPITAL: El capital social se fija en la suma de TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000), dividido en TRES MIL(3000) cuotas de \$ 100,00 (pesos cien) valor nominal cada una. Las cuotas sociales son totalmente suscriptas por las socios de la siguiente forma: la Sra. DAIANA TATIANA CASTRO, la cantidad de DOS MIL OCHOCIENTAS CINCUENTA (2850) cuotas de valor nominal \$100, cada una y el Sr. CARLOS ENRIQUE ALMONACID, la cantidad de CIENTO CINCUENTA (150) cuotas de valor nominal \$100, cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios» GERENTE: Daiana Tatiana Castro.

Abg. VAZQUEZ CLARISA ARACELI
Directora del Registro Público de
Comodoro Rivadavia
Inspección General de Justicia
Ministerio de Gobierno

P: 13-08-24

EDICTO LEY 19.550 SOLUTION BOX S.A. - MODIFICACIÓN DE ESTATUTO

Solution Box S.A. comunica que por AGE de fecha 15 de Noviembre de 2023 se ha resuelto:

a). Modificar el Artículo 4° del Estatuto, el cual queda redactado de la siguiente manera: «ARTÍCULO 4°: El capital social se fija en la suma de PESOS CUATROCIENTOS MIL (\$ 400.000) representado por CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Pesos UN MIL (\$1.000) valor nominal cada una y que confieren derecho a un voto por acción.» El capital se aumenta en \$ 350.000.-

b). Modificar el Artículo 9° del Estatuto, el cual queda redactado de la siguiente manera: «Artículo 9°: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de tres directores titulares y de uno a tres directores suplentes, con mandato por tres ejercicios. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. El Directorio en su primera reunión, si no lo hubiere hecho la Asamblea, deberá elegir un Presidente y un Vicepresidente, en su caso, que reemplazará al primero en

caso de vacancia, ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de empate, el Presidente tendrá doble voto.»

Dr. RAMIRO G. LOPEZ
Jefe Registro Público
Inspección General de Justicia
Ministerio de Gobierno

P: 13-08-24

CLEAR URBANA S.A
ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por disposición de la Directora de la Inspección General de Justicia, Dra. Clarisa Vázquez publíquese por UN día en el Boletín Oficial el Edicto: ORGANO DE ADMINISTRACION, Expte. N° 214- GBYJ- 24 de la sociedad denominada CLEAR URBANA S.A mediante Acta de Directorio y Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 11/08/2023 el Directorio queda compuesto por los Señores Juan Ignacio GONZALEZ PEDROSO, Argentino, casado, DNI 23.439.919, nacido el 23/03/1974, Contador Público, con domicilio en Av. Piedrabuena 892, Rada Tilly como Presidente y Alberto Marcelino DESTEFANIS, Argentino, soltero, DNI 13.564.081, CUIT 20-13564081-7, domiciliado en Av. Piedrabuena N° 2364 Rada Tilly; como Director Titular ambos designados por Acta de Asamblea del 11/04/2022 con mandato vigente.

Abg. VAZQUEZ CLARISA ARACELI
Directora del Registro Público de
Comodoro Rivadavia
Inspección General de Justicia
Ministerio de Gobierno

P: 13-08-24

ZONA NORTE HOTEL S.R.L
CESIÓN DE CUOTAS

Por disposición de la Directora de la Inspección General de Justicia Dra. Clarisa Vázquez publíquese por UN día en el Boletín Oficial el siguiente Edicto: CESIÓN DE CUOTAS, Expte. I89-GBIGJ-17 de la sociedad denominada ZONA NORTE HOTEL S.R.L mediante instrumento privado de fecha cinco de Abril del año dos mil diecisiete. - CESIONARIO: José Luis SUCH, Argentino, DNI 10.103.767, casado, quien lo hace en nombre y representación de la firma BAHÍA BLANCA VIVIENDAS S.R.L., CUIT 30-61125698-8, con sede social en Macizo 7 Barrio Industrial de esta ciudad, CEDENTE: Daniel Oscar BRAGUERO, Argentino, soltero, nacido el 25 de Octubre de 1967, la cantidad de 4.900 cuotas sociales de valor nominal Pesos Cien (\$ 100,00) y derecho a un voto cada una de la firma que gira bajo la

denominación ZONA NORTE HOTEL S.R.L., CUIT N° 33-71463185-9, sede social en Avenida Presidente Raúl Ricardo Alfonsín número 75 de esta ciudad.- La cláusula Cuarta del contrato social quedan redactadas de la siguiente manera: «CUARTA: CAPITAL SOCIAL: El capital social es de PESOS NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL (\$ 9.800.000,00) dividido en Noventa y Ocho Mil (98.000) cuotas sociales de PESOS CIEN (\$ 100) valor nominal cada una. Suscripción e Integración del Capital: El capital es suscrito e integrado por los socios de la siguiente manera: La firma Such Construcciones S.R.L. la cantidad de 16.650 cuotas sociales, la firma Bahía Blanca Viviendas S.R.L. la cantidad de 61.750 cuotas sociales y el señor Daniel Oscar Braghero la cantidad de 19.600 cuotas sociales, todas de valor nominal pesos cien (\$ 100,00) con derecho a un voto cada una.-

Abg. VAZQUEZ CLARISA ARACELI
Directora del Registro Público de
Comodoro Rivadavia
Inspección General de Justicia
Ministerio de Gobierno

P: 13-08-24

DISTRIBUIDORA ORO NEGRO S.A.S.
CONSTITUCIÓN

Por disposición de la Directora de la Inspección General de Justicia, Dra. Clarisa Vázquez, publíquese por UN día en el boletín oficial el siguiente Edicto: CONSTITUCION, Expte. N° 240- GBIGJ- 24 de la sociedad denominada DISTRIBUIDORA ORO NEGRO S.A.S mediante Instrumento Privado de fecha 27/05/2024. SOCIOS: FERNANDEZ Mauro Oscar, DNI 25.962.398, CUIT 20-25962398-8, nacido el 27/06/1977, soltero, comerciante, domicilio en Av. Kennedy N° 3.047 de esta ciudad; y FERNANDEZ Jorge, DNI 23.032.326, C.U.I.T N° 20-23032326-8, nacido el 24/12/1972 casado, comerciante, con domicilio en calle Mahuida N° 1829 de esta ciudad; SEDE SOCIAL: Av. Kennedy N° 3.057. PLAZO DE DURACIÓN: 50 años. CIERRE DE EJERCICIO: 30 de Abril de cada año. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros y/o cualquier otro tipo de participación o combinación, las siguientes actividades: A) COMERCIO EN GENERAL: comercializar, comprar, distribuir, depósito, conservar, envasar, transportar, vender por mayor y menor todo tipo de mercaderías, sustancias alimenticias, de consumo humano y animal, aguas naturales, aguas minerales, sodas o cualquier otra clase de agua potable; productos cárneos y derivados, productos veterinarios, productos agrícola ganaderos, productos de ferretería, indumentaria para empresas y todo tipo de ropa de trabajo, productos de limpieza y perfumería, artículos de librería y papelería comercial, materiales para la construcción, maquinarias, insumos y equipamiento vial e industrial, todo tipo de repuestos, aceites para maquinaria, acceso-

rios automotor, implementos en general, su exportación e importación y todo tipo de explotación comercial relacionada directamente con el objeto social. B) Logística y distribución: organización comercial, distribución y reparto de mercaderías; C) SERVICIOS GENERALES: Podrá realizar todo tipo de servicios empresariales, tales como la realización de eventos, logística, provisión de sonido, prestación de servicios de limpieza en general y de carácter técnico e industrial, mantenimiento de inmuebles, instalaciones comerciales e industriales y domésticas; ya sean públicos o privados. Transporte y desecho de residuos, servicios de gastronomía, traslado de personas, consultaría de proyectos, tanto en el territorio nacional o en el exterior; D) Actuar como proveedor del Estado nacional, Provincial, Municipal y entidades Autárquicas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar, otorgar o firmar toda clase de actos, convenios, operaciones o contratos vinculados al fin social y que no sean prohibidos por la ley o por el presente contrato. CAPITAL SOCIAL: el capital social se fija en la suma de PESOS UN MILLON QUINIENTOS MIL (\$1.500.000); divididos en mil quinientas acciones por un valor nominal de pesos mil (\$ 1.000), ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, los socios suscriben el 100% del capital de la siguiente manera: 50% el Sr. Fernández Mauro con un total de 750 acciones de valor nominal pesos mil (\$1.000), sumando un total de pesos setecientos cincuenta mil (\$750.000), y el Sr. Jorge Fernández un total de 750 acciones de valor nominal pesos mil (\$1.000), sumando un total de pesos setecientos cincuenta mil (\$750.000). ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio Mauro Oscar FERNANDEZ y suplente Jorge FERNANDEZ

Abg. VAZQUEZ CLARISA ARACELI
Directora del Registro Público de
Comodoro Rivadavia
Inspección General de Justicia
Ministerio de Gobierno

P: 13-08-24

KRC MOBILE S.A
DIRECTORIO

Por decisión de la Asamblea General Ordinaria llevada a cabo el día 20 de septiembre de 2023 resulta electo el siguiente órgano de administración Presidente: Facundo Richard DNI 32869225, con domicilio en Radal 4423 Puerto Madryn. Vicepresidente: Federico Sebastián Comes. DNI 32532527 domicilio en Ayacucho 80 Puerto Madryn, Director Titular: Pablo Fernando Comes. DNI 22207555, con domicilio en Castelli 66 Puerto Madryn. El mandato de los mismos es por tres ejercicios.

Por disposición de la Inspección General de Justicia

publicarse por un día en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut

Abg. RAMIRO GABRIEL LOPEZ
Dirección de Asuntos Jurídicos
Inspección General de Justicia
Ministerio de Gobierno

P: 13-08-24

EDICTO
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE AUSTRALE S.A.

AUSTRALE S.A., con domicilio en Fogel 74 de la ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, con CUIT 30-71250760-4, por reunión de Directorio Acta N° 35 de fecha 05 de agosto de 2024, ha dispuesto la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 02 de septiembre de 2024 a las 18:00 hs., en calle Av. Roca N° 58 de la ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut. a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:

1) Consideración del Inventario. Balance General. Estado de Resultados y Memoria correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2024.

2) Retribuciones de los directores por sus funciones entre el 01-05-2023 y el 30-04-2024 y proyecto de asignación de los resultados.

3) Designación de los miembros del directorio.

4) Designación de dos accionistas responsables de la firma del Acta de Asamblea.-

Será de aplicación el Art. 238 de la Ley General de Sociedades en su párrafo segundo, razón por la cual se deberá comunicar en forma escrita la concurrencia a la Asamblea, tres días antes de la misma.-

De acuerdo al Art. 237 de la Ley General de Sociedades, las Asambleas en Segunda convocatoria se celebrarán una hora después de fracasada la primera.-

Publíquese por el término de 5 (cinco) días.

RESNIK, HECTOR ALBERTO

Presidente del Directorio de AUSTRALE S.A.

I: 08-08-24 V: 14-08-24

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA DEL COLEGIO PÚBLICO DE
ABOGADOS DE LA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE TRELEW

Convocase a los matriculados del Colegio a participar de la Asamblea Ordinaria, que se realizará el jueves 26 de Septiembre del año en curso, a las 18.30 hs., en nuestra sede sita en Soberanía Nacional 135 de Trelew, (arts. 25, 26, 28 y 29, Ley XIII -N° 11), a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Tratamiento de la memoria, balance general e inventario (2023/024) y presupuesto de gastos y cálculos de recursos (2024/25).

2) Informe anual del Tribunal de Disciplina.

3) Elección de dos asambleístas para la firma del acta.

Advertencia: se recuerda que, transcurrida una hora del horario fijado para su iniciación, la Asamblea sesionará válidamente con los matriculados presentes (art. 29,2° apar.. Ley XIII - N° 11).

ELDIRECTORIO

Dr. GULLERMO M. ZAMORA
Presidente

I: 13-08-24 V: 15-08-24

MINISTERIO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

ID 2873

Título «LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/2024 MSyJ»

Resumen EXPEDIENTE N° 1826/2024 MSyJ LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/2024 MSyJ

OBJETO: SERVICIO DE ALIMENTACIÓN

Descripción: Servicio de alimentación consistente en el racionamiento de alimentos, desayuno, almuerzo y cena, bajo modalidad de crudo asistido.

Presupuesto Oficial: (\$662.400.000,00) - Primeros cuatro meses.

Fecha de apertura: 16/08/2024

Hora: 10:00hs

Plazo de pago: 30 días corridos desde la fecha de recepción.

Mantenimiento de oferta: 30 días corridos.

Plazo de entrega: 05 días total corridos.

Lugar de apertura: Dirección General de Administración de Ministerio de Seguridad y Justicia.

Sitio: Jhon Parry Madryn 225 - Primer piso - Rawson

Archivo Ver archivo Fecha de Publicación 08/08/2024

I: 08-08-24 V:14-08-24

AVISO DE LICITACIÓN

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/24

Obra: «AMPLIACIÓN ESCUELA N° 68»

Presupuesto Oficial. Pesos cuatrocientos ochenta y cuatro millones ochocientos cuarenta y nueve mil

trescientos diecinueve con ochenta y dos centavos (\$ 484.849.319,82)

Garantía de oferta. Pesos cuarenta y ocho millo- nes cuatrocientos ochenta y cuatro mil novecientos treinta y uno con noventa y ocho centavos (\$48.484.931,98)

Capacidad de ejecución anual. Pesos setecientos veintisiete millones doscientos setenta y tres mil nove- cientos setenta y nueve con setenta y tres centavos (\$ 727.273.979,73)

Especialidad. Arquitectura

Lugar de emplazamiento. GOBERNADOR COSTA

Plazo de ejecución. Doscientos cuarenta (240) días corridos

Costo de Pliegos. Sin costo

Consulta de pliego. Dirección General de Planifica- ción, Estudios y Proyectos de

Infraestructura - Luis Costa 360 y en [http:// infraestructura.chubut.gov.ar/licitacion](http://infraestructura.chubut.gov.ar/licitacion)

Adquisición de Pliegos. En [http:// infraestructura.chubut.gov.ar/licitacion](http://infraestructura.chubut.gov.ar/licitacion) (informando la intención de participar de la licitación mediante correo electrónico enviado a: planificaci3nmi3p@gmail.com)

Presentación de propuestas. El día Miércoles 04 de Septiembre de 2.024 hasta las 10.30 en la Dirección General de Planificación, Estudios y Proyectos de In- fraestructura, sita en Calle Luis Costa N° 360 de la ciudad de Rawson - Provincia del Chubut, ó en su de- fecto hasta las 11:00 horas en el mismo lugar del acto de apertura.

Acto de apertura

Lugar Salón de Usos Múltiples de Vialidad Provin- cial sita en calle Love Parry N° 533 de la Ciudad de Rawson - Provincia del Chubut

Día: Miércoles 04 de Septiembre de 2024 Hora: 11:00 hs.

I: 12-08-24 V:15-08-24

FE DE ERRATAS

Se comunica al público en general que por un error involuntario en el Boletín Oficial N° 14430 de fecha Miér- coles 07 de Agosto de 2024, en la tapa se deslizó el siguiente error:

DONDE DICE: Ministerio de Seguridad y Justicia
Año 2024 - Res. N° 227 y 286 3

DEBE DECIR: Ministerio de Seguridad y Justicia
Año 2024 - Res. N° 277 y 2863

RESOLUCIÓN N° 171- EC- AÑO 2024
(Modif. Valor Módulo LEY XXIV N° 106 - AÑO 2024)

TASAS RETRIBUTIVAS DE SERVICIOS Y OTROS CONCEPTOS

Artículo 2°.- FÍJASE, a partir del día 10 de Junio de 2024, en \$ 7,50 (PESOS SIETE con 50 centavos) el valor Módulo establecido en el artículo N° 53 del Título V de la Ley XXIV N° 106 para las Tasas Retributivas de Servicios.

B - DIRECCION DE BOLETÍN OFICIAL

Artículo 55°.- Fíjense las siguientes tasas Retributivas para la venta de ejemplares del Boletín Oficial y para las publicaciones que en él se realizan, que se expresan en MODULOS en el siguiente detalle:

a) Ejemplares del Boletín Oficial.

1. Número del día	M 44	\$ 330,00
2. Número atrasado	M 52	\$ 390,00
3. Suscripción anual	M 4403	\$ 33.022,50
4. Suscripción diaria	M 9686	\$ 72.645,00
5. Suscripción semanal por sobre	M 4843	\$ 36.322,00

b) Publicaciones.

1. Por centímetro de columna y por día de Publicación, de remates, convocatorias, asambleas, balances de clubes, cooperativas y otros	M 101	\$ 757,50
2. Por página y por día de publicación de balances de sociedades anónimas	M 2743	\$ 20.572,50
3. Por una publicación de Edictos Sucesorios	M 686	\$ 5.145,00
4. Las tres publicaciones de edictos Sucesorios	M 2052	\$ 15.390,00
5. Las tres publicaciones de descubrimientos de minas y concesión de canteras y edictos de mensura minera	M 5030	\$ 37.725,50
6. Las dos publicaciones de edictos de exploración y cateo	M 3919	\$ 29.392,50
7. Las cinco publicaciones de avisos de comercio (Ley 11867)	M 3522	\$ 26.415,00
8. Por tres publicaciones de comunicado de Mensura	M 3522	\$ 26.415,00
9. Los folletos o separatas de Leyes o Decretos Reglamentarios	M 344	\$ 2.580,00